PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

## ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

And II.

Suscricion 2 pesetas. Ultramar. La correspondencia al director del periódico EL Demócrata, Sta. Clara-2-pral.

Gerona 4 Junio de 1882.

Anuncios y comunicados.

En la página 1.ª à 2 rs. línea.—En la página 4.ª à 1 rs. línea corta.—A los Sres suscritores rebaja convencionales.

Dirigirse à la administracion STA. CLARA-2pral ó á la imprenta de este periódico.

E.º G1.

Reclamos.

dei Comercio y Agente de Aduanas.

PORT-BOU.

Ultramarinos-Casa de Comision.-Consignaciones.

## BOMBA PARA RIEGO.

Hay una bomba nueva para vender de sistema privilegiado que ofrece considerables ventajas. Pueden hacerse las pruebas. Informarán D. Mariano Puig, calderero, Ballesterias, número 2

## F. VILADIU Y C.

AVIÑO, 16 y LEONA, 14.

Compra y venta de valores del Estado y locales.

Ordenes de Bolsa.

## A los propietarios.

AZUFRE ESPECIAL PARA COMBATIR EL

### Deeded Me.

El uso de este azufre es de resultados completos, pudiendo asegurarse con toda firmeza que con él se obtiene la total y radical destruccion del Oidium en los viñedos atacados. En justificacion de ello, pueden citarse las comarcas de Vendrell, Vallirana, Calella, Masnou, Badalona y otras, donde el uso del espresado azufre ha sido coronado con el mayor éxito, siendo digno de mencionarse el hecho de que en Francia el mismo se ha generalizado con preferencia á las demás clases.

Depósito único en esta provincia: á cargo de Miguel Cat, calle de la Barca-34-1.º-Gerona.

Precio: 30 rs. quintal.

## AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.-Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento más rapido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño orijinal se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

Nota.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## Grande vitesse.

El Gobernador civil Sr. Ayuso, á quien saludamos respetuosa y cortesmente, llegó á esta ciudad el lúnes último; descansó breves momentos; tomó posesion del mando, y el próximo miércoles comunicó La Lucha, urbi et orbe, los más reconditos pensamientos del Sr. Ayuso respecto al gobierno de esta provincia.

No nos dijo si los calcetines del Sr. Ayuso eran de color punzo subido, pero pudo decirlo.

Ya se vé: hace muchos años que La Lucha persigue levantados propósitos de administracion y gobierno respecto á la provincia de Gerona; pero el Dios de La Lucha es divinidad tan cruel é inhumana, que por no dar gusto á nuestro colega, mortifica á todos los habitantes de la provincia y como los condenados del Dante les mantiene sujetos á eternos martirios.

Si nuestra situacion fuese más halagüeña, deploraríamos ciertamente la de La Lucha; pero alguna esperanza abrigará todavía el colega, cuando continúa celebrando con tanto fervor y entusiasmo.

No se lo criticamos (Dios nos libre de debilidad tan funesta); mas al contemplarla tan solicita por trabajar en pro de nuestros intereses y tan dispuesta á dar consejos al nuevo Sr. Gobernador civil, nos tiemblan las carnes: jes tan fatal el sino que pesa sobre La Lucha, que al presentir las desgracias que le reserva la suerte, presentimos nuestras propias desgracias!

Oiganos, si le place, el Sr. Gobernador civil, y óiganos libre de todo prejuicio, que nuestra benevolencia está tan distante de la adulación rastrera como de la censura apasionada.

Hace muchos años habia en esta provincia un gran partido liberal. Hombres de arraigo y de inteligencia le dirigían y contra su entereza se embotaban todos los ataques de la reaccion. Esos hombres perseguían un sólo ideal, la libertad; iban directamente à un sólo objeto, la buena y honrada administracion del país. Y cuenta que no entendían por buena administracion la facultad de nombrar estanqueros, ni la de cambiar peatones, ni la de meter unos cuantos auxiliares en cualquier oficina del Estado. Combatian generosamente, como batallan los buenos y los leales.

El gran partido apénas existe. Sus hombres, los que no han muerto, viven en la soledad de su retiro. Y ahora podriamos preguntar con el poeta:

«¿Qué se hizo el rey D. Juan? Los infantes de Aragon, ¿Qué se hicieron?

THE STATE OF THE PARTY OF THE P

Mande el Sr. Ayuso registrar las oficinas de La Lucha, y encontrará archivada la fórmula mediante la cual pudo di- toda controversia levantada y séria. Asi solverse el partido liberal de esta provincia. Durante algunos años se persiguió á los republicanos con mas ardor que á los carlistas. Mediante una dictadura instalada en esta ciudad, se excomulgaba á los amigos poco fáciles en obedecer y se castigaba con partidas de la porra y bandas de cipayos á los pueblos enemigos de la arbitrariedad. Se inventaban pueblos cuando habia que ganar elecciones; se encarcelaba al ciudadano independiente; al audaz y al aventurero se le concedian mercedes y franquicias, y nadie por honrado y consecuente obtuvo la consideracion que lales virtudes inspiran. Hoy mismo subsisten en la provincia mantenedores del caciquismo engendrado por aquella dictadura, y mas de un secretario de ayuntamiento atropella todavía el sagrado de la ley y de la justicia.

No quiera saber más detalles el señor Ayuso; fijese únicamente en los efectos de la mencionada dictadura. No hay partido liberal en esta provincia. Existen solo infinitos grupos del partido liberal capitaneados por infinitos gefes, los cuales se odian cordialmente; y si por algo trabajan, es por sostener al estanquero de su pueblo, por cobrar unos cientos de reales con que arreglar un par de caminos, por mantener relaciones con las autoridades y por no perder esa importancia que concede la gente rural á quienes cambian un saludo con el Gobernador civil ó con el Delegado de Hacienda.

No les importa que gobierne Cánovas ó Sagasta, y á esa ductilidad le llaman hacer administracion, y esos hombres han dado en llamarse hombres de admitracion. De todo lo cual deducirá el senor Ayuso que, para hacer administracion, se prescinde en esta provincia de la moralidad, de la consecuencia, de la disciplina de partido; en una palabra, de todo propósito digno y generoso. Medite el Sr. Ayuso nuestras indicaciones y las verá confirmadas en todas sus partes.

¿Le parece al Sr. Gobernador que La Lucha habria procedido con mas acierto, poniendo de relieve estos males que nos afligen, y que el Sr. Ayuso descenoce, antes de publicar la receta que ha de curarlos?

En el artículo de La Lucha habrá vis to mucha frase, mucho jarabe de pico, y los que lo tomamos como receta, demasiada agua destilada, tanta, que no hay medio de distribuir en dósis la medicina.

Y créanos el Sr. Ayuso: en calidad de ductor, es La Lucha doctor sospechoso, y los hay en esta provincia mas acreditados y mas simpáticos.

La Lucha no abandona nunca el tratamiento espectante, y cuando vé la consulta, abruma y asfixia con el humo de inacabable incienso. Así mantiene apartados á muchos cuyos consejos podrian ser de gran provecho. Asi imposibilita aleja la posibilidad de volver á la union y á la concordia á los que un dia fueron compañeros íntimos. Asi mantiene un resto de dictadura, por lo débil digna de desprecio. Asi esta provincia no adelanta un paso, y ha desaparecido toda actividad é iniciativa. No hay administracion provincial ni municipal. Todo demanda pronta reconstitucion.

Y con los procedimientos de La Lucha no se logrará reconstituir nada. Téngalo por cierto el Sr. Ayuso. Pero con buena voluntad, con carácter en el cumplimiento de las leyes, desterrando abusos, castigando á los infractores y apoyando á los hombres de buena fé, puede renacer el partido liberal, trocarse en cariño el recelo, en seguridad la desconfianza y en grandes simpatias para el Sr. Ayuso esa indiferencia que pesa sobre nuestra provincia. Por de pronto sus habitantes habrán leído con la sonrisa en los lábios, sonrisa de incredulidad ciertamente, las alabanzas que le dirige La Lucha, con el ardor natural de quien espera de los Gobernadores aquellas bienaventuranzas que esperan de Dios los sencillos y desinteresados católicos.

A eso se le llama adular á grande vitesse.

### Congreso pedagógico.

El domingo se inauguró en Madrid el Congreso pedagógico que ha sido convocado por iniciativa del Fomento de las Artes para tratar de los varios asuntos relativos á la enseñanza.

El espectáculo nuevo en nuestro país de una asamblea de maestros y de personas peritas en el ramo de la enseñanza primaria, debe ser gratisimo para los amantes de la cultura pátria, porque hace concebir la esperanza de grandes progresos en el dificil arte de la enseñanza, cuando por virtud de luminosas discusiones llegue à tener todo el magisterio español un concepto claro de la altísima mision que le está confiada.

Hay en el magisterio hombres de una gran cultura y de delicado tacto, que pueden elevar la enseñanza al grado de perfeccion que ha alcanzado en Suiza y Alemania; pero fuerza es confesar queno todos los maestros comprenden el verdadero carácter de su ministerio.

Antiguamente estaba limitada la instruccion primaria à aprender los rudimentos de la lectura y la escritura y las cuatro reglas elementales de la aritmética, y si algun maestro enseñaba á sus discípulos algunas nociones de geografia, era esto un lujo de enseñanza que valia al profesor la nota de doctisimo y de muy celoso en el cumplimiento de su deber.

Pero el progreso de los tiempos ha traido un mayor desarrollo de la cultura popular, y las necesidades sociales exigen hoy al ciudadano mayor extension de conocimientos; de manera que la enseñanza antígua, suficiente quizá cuando era escasísimo el número de los que sabian leer y escribir, no basta ahora para completar la educación de un ni no de una simple aldea.

El maestro debe hoy procurar ante todo desarrollar convenientemente y de una manera armónica las facultades de sus discípulos para que al salir éstos de la escuela se hallen adornados de virtudes cívicas y posean el caudal de conocimientos indispensables al hombre que vive en una sociedad culta; debe procurar, en una palabra, hacer ciudadanos útiles á sí mismos y á su pátria. Y esto lo conseguirá si se da cuenta de su carácter de educador de la juventud; que tal es propiamente su mision, y nó la de simple maestro del arte de leer y escribir como antes se creia.

El Congreso pedagógico puede contribuir poderosamente á cambiar este carácter de la enseñanza y á nivelar en cierto modo las condiciones del magisterio, haciendo que se adopten por todos los maestros los mejores sistemas de educación, y los más ventajosos métodos de enseñanza.

Tambien podrán conocerse las necesidades de ésta y las reformas que en ella se deben introducir, lo cual servirá para ilustrar al Gobierno é inclinarle á modificar los reglamentos y á dictar las disposiciones convenientes para el desarrollo de este importantísimo ramo de la cultura popular.

Y una vez que produzca sus saludables efectos esta primera sesion del Congreso pedagógico, podrán convocarse en posteriores años nuevas asambleas, que con la experiencia adquirida irán modificando por grados las condiciones de la enseñanta primaria hasta que alcance su mayor desarrollo.

No concluiremos este artículo sin dar la enhorabuena á la sociedad El Fomento de las Artes por la iniativa que ha tomado en la celebracion del Congreso pedagógico, cuya importancia no se puede ocultar á los amantes de la instruccion pública, y cuyos resultados esperamos sean fecundos para el progreso de la enseñanza.

## Miscelánea política.

Cumpliendo lo que ofrecimos en uno de nuestros anteriores números, y defiriendo á los deseos que particularmente nos han espresado muchos de nuestros amigos, publicamos á continuacion la parte del discurso que, con motivo de su interpelacion sobre las persecuciones á la prensa, pronunció en el Congreso el Sr. Esteban Collantes, y que se refiere á una de las dos denuncias sufridas por nuestro periódico.

Hé aquí sus mismas palabras:

«Voy á citar algunos hechos concretos para que se vea qué género de procedimientos se han empleado y qué género de delitos se han perseguido, porque digo y repito, que si las persecuciones se hubieran hecho sufrir para defender las altas instituciones ó la forma de Gobierno, yo no hubiera dicho una palabra.

Comenzaré por EL Demócrata, de Gerona, contra el cual se ha cometido una verdadera iniquidad, que yo no creo pueda pasar en silencio el Sr. Castelar, á pesar del propósito que por lo visto tiene de guardar silencio tambien en esta cuestion.

EL DEMÓCRATA, de Gerona, Señores Diputados, se permitió decir que el gobernador de aquella provincia había faltado á las prescripciones de la ley al hacer el nombramiento de habilitado de los maestros de escuelas. Ya ven los Señores Diputados la enormidad del delito, y por cierto que á estas fechas no se ha probado que en efecto no hubiera faltado á la ley; pero de todas suertes, el periódico fué llevado á los

tribunales y no se contentó con esto el gobernador de aquella provincia, sinó que el mismo dia y con un gran acompañamiento de agentes de Orden público y de policía mandó llevar al director de este periódico al Gobierno civil.

Una vez en su despacho, señores Diputados, aquella autoridad, olvidando, entre otras muchísimas cosas, las consideraciones y los respetos que debia, no ya al Director del periódico solo, sinó á sí propio, se permitió amenazarle, insultarle, y no terminó ahí, sino que intentó agarrarle de la levita con objeto de arrojarle de su despacho. El director de ese periódico posibilista, comprendiendo que lo que aquel gobernador buscaba no era otra cosa que provocar undesacato para que la persecucion fuese mas eficaz y más enérgica, tuvo una prudencia que no sé si todos hubieran tenido, y se limitó á protestar con toda dignidad y entereza de aquellas inconvenientes palabras y de aquellos actos, dando cuenta al dia siguiente en su periódico de tan extraña conferencia. El gobernador lle vó el artículo en que aquella conferencia se hacia pública à los tribunales de justicia, y el juez. por razones que yo aquí no he de indicar, si à ello no se me obliga, dictó auto de prision provisional ó fianza de 10.000 rs. dentro del término de veinticuatro horas.

En vano el director acudió respetuosamente al juez para suplicarle que rebajara aquella fianza, que dada su situación le cra imposible prestar; en vano le rogó que rebajase los 10.000 reales á 2.00) ó que le permitiera prestar fianza personal; en vano todas estas peticiones porque el juez se negó á todo, y aquel dignísimo director á esta fecha se encontraria en la cárcel confundido y mezclado con los criminales vulgares, si sus correligionarios y amigos de Gerona no hubieran facilitado los 10.000 rs. que se le habian pedido como fianza.

De otros abusos podria yo hablar citando varios hechos relativos á esa misma provincia; pero para que podais formar idea exacta de cual es la situación de la prensa en aquella provincia, me limitaré á leeros el juicio de algunos periódicos, debiendo advertir que esos juicios no son de periódicos consarvadores sino de periódicos democráticos, que para vosotros tienen mucha fuerza y autoridad.

Dice uno de los periódicos democráticos:

«No queremos ni podemos entrar en terreno que nos está vedado, censurando los actos de un representante de la administración de justicia; pere bueno es hacer constar que esa especie de ensañamiento, que otros se encargarán de calificar, no ha tenido jamas otro igual en los anales periodísticos de esta provincia, donde nunca los escritores públicos se habían visto perseguidos, ni aun en los tiempos más calamitosos de la dominación moderada, en cuya épo ca se publicaba en esta capital la tan célebre como mordaz Cotorra.»

Pues di e otro periódico del mismo color político: "Ya lo sabe nuestro distinguido colega... Vaya fijando el Congreso su atención en esto para establecer las comparaciones que queria hacer el Sr. Ortiz y Casado.

"Lo que no se hizo con él ni con otros apreciables colegas en los tiempos de la dominación conservadora se ha hecho con nosotros mandando los nombres que estuvieron en Alcolea, que gobernaron con D. Amadeo y rigieron por algun tiempo los destinos de la primera Republica espanola."

Et Globo, el mismo órgano del benevolentísimo Sr. Castelar, decía:

«Tal proceder en un país que nunca ha visto siquiera semejante conducta con la prensa ha causado profunda admiración, y mucho mas al cono erse el origen de la cosa.»

Esto lo cito porque le conviene al Sr. Castelar, así como antes decia que le perjudicaba su silencio. Pues ya lo habeis visto; todo el rigor usado contra El Democrata ha sido motivado por el enorme delito de naber dicho que el Gobe, nador habia faltado a la ley con motivo del nombramiento de habilitado de los maestros Sirva esto de contestación al Gobierno que siempre está diciendo que solo ha perseguido a la prensa cuando ha atacado las altas instituciónes.»

Despues de todo, no nos queda mas que reiterar al Sr. Esteban Collantes nuestra gratitud por la brillante defensa que hizo de nuestro periódico y de nuestro director.

Cónstanos, por lo demás, que nuestro distinguido gefe Sr. Castelar estaba dispuesto á terciar en dicha interpelacion, á no haberle aconsejado el silencio altas razones de conveniencia política, motivadas por los términos en que le fueron dirigidas las alusiones por el conservador señor Collantes.

De El Imparcial,

«El presidente de la Liga Neerlandesa para la proteccion de los judíos rusos, per-

seguidos por tantas horribles pruebas, acaba de dirigirse á Víctor Hugo y á Emilio Castelar en dos elocuentes cartas para pedirles que muevan á los pueblos y á los gobiernos de Occidente á que se dirijan, por medio de manifestaciones entusiastas, á los pueblos y gobiernos de Oriente, impidiendo en lo posible las grandes injusticias, impropias de un siglo como el nuestro, que mancharon los anales de la Edad Media y los tristes períodos de las guerras religiosas.

A Victor Hugo le dicen: «El siglo que ha de llevar vuestro nombre se manchará con una indelebre mancha, si se consuma el atentado antihumano que está comenzado.» A Castelar le dicen: «Vuestra inteligencia esclarece todos los problemas de nuestro tiempo, y vuestro corazon late por todas las grandes causas. La España nueva, surgida de vuestra inmortal palabra; la Espana de Castelar tiene un doble deber de hallarse allí donde la tolerancia, la humanidad y la civilizacion le llaman.» El señor Castelar ha respondido en carta, que ya publicaremos, hallarse dispuesto á todo cuanto de él dependa para defender los derechos imprescriptibles de la conciencia humana, y ha escrito á Víctor Hugo para obrar de comun acuerdo en Francia y España respectivamente. Creemos que los perseguidos del Norte no habrán apelado inútilmente à los dos escritores de Mediodia. La confianza de los atribulados es tanta, que dicen: «Hablad, y los gobiernos obedecerán. ¡Que se oigan las voces, verdaderos intérpretes de la humanidad en el mundo!»

El ministerio, por indicacion del jefe del Estado, se ocupa en estudiar el mejor procedimiento para pagar á los maestros de escuela sus atrasos.

Para reconocer á doña Isabel de Borbon el derecho á cobrar 50.000 duros anuales del Tesoro público, al gobierno ha terminado los estudios y redactado el correspondiente proyecto de ley.

Hay estudios que ofrecen mayores atractivos que otros.

El señor Castelar, en su calidad de consejero de la Sociedad protectora de los niños, y complaciendo los deseos de sus dignos compañeros en tan humanitaria y simpática obra, dará una conferencia á que serán invitados todos los profesores y maestros que, en número de cerca de dos mil, se
encuentran en Madrid con motivo del Congreso pedagógico, ya inaugurado.

El eminente orador disertará sobre el niño en general, como gérmen de las futuras
generaciones, en manos de los encargados
de su educacion; de quienes en gran parte
depende la influencia de aquellos en la sociedad, y sobre la necesidad de proteger al
niño huérfano y desamparado, dando á conocer de paso los grandes servicios que
la sociedad protectora ha dispensado y sigue dispensando en España á la infancia
desvalida.

Esta gran solemnidad tendrá lugar en la capilla de San Isidro ó en el paraninfo de la Universidad.

La Sociedad Protectora se propone publicar la conferencia del señor Castelar en un precioso libro, con el título de «El niño,» y es su intencion hacer ediciones de él en francés, inglés y aleman

## Seccion de Crónica.

AYUNTAMIENTO:—Otro jueves lardero, es decir, otro jueves de huelga para nuestros magnificos ediles. ¿A qué no dirian Vds. porqué no tuvo sesion nuestro Municipio? Pues.... por eso; ó, lo que es lo mismo, porque no hubo numero suficiente de concejales para constituirse. Está visto: ó nuestros representantes municipales son incorregibles ó maldito el amor que tienen al manejo de la cosa pública. ¡Oh tempora, oh mæres!

—El lúnes se despidió de nosotros con una escogida funcion en la que todos los artistas obtuvieron entusiastas aplansos, la compañia de niños romanos; y ya que hablamos de despedidas, no estará fuera del caso hacer constar que el jueves salió

de esta capital para Cáceres en el tren de la tarde, el gobernador que fué de esta provincia, relevado por el recien nombrado D Ricardo Ayuso, quien tomó posesion de su cargo el mismo dia de su llegada.

-Aunque sea repetir lo que han dicho ya nuestros colegas locales, faltaríamos á nuestro deber de cronistas si no dijéramos que el jueves tuvo lugar en esta plaza la reunion del Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la ruidosa causa sobre secuestro y asesinato en cuadrilla del cobrador de contribuciones de Flassá.

El acto revistió todo el carácter é importancia que son propios del caso, habiendo acudido á la vista una numerosa concurrencia de vecinos de esta capital y pueblos comarcanos, ávida de escuchar los detalles del proceso y de conocer por sus propios ojos á los reos, los cuales, despues de la conclusion fiscal, fueron conducidos á la presencia del tribunal para ser interrogados en el momento de su respectiva defensa.

El fiscal, que lo ha sido nuestro particular amigo el Comandante Capitan D. Blas Rodriguez Mesa, pidió para los acusados las siguientes penas:

A los reos Francisco Serra Sanz, Buenaventura Gusó Frigola, Jaime Planás, y José Savalls, pena de garrote.

A Pedro Savalls Canet, 9 años y 1 dia de presidio mayor correccional é inhabilitacion absoluta, y á Maria Canet Savalls (madre del anterior). 17 años. 4 meses y 1 dia de reclusion temporal con accesoria de inhabilitacion absoluta temporal en toda su estension.

Los defensores, que lo fueron oficiales del ejército, pidieron la libre absolucion, escepto uno que, segun se nos ha dicho, no saliendo garantes de la noticia pidió únicamente la clemencia del tribunal.

A las dos de la tarde dióse por terminada la vista del proceso, habiéndose nuevamente reunido el consejo á las tres para dictar el fallo, que nos es completamente desconocido.

¡Ojalá en la seccion de crónica de este periódico no tengamos que registrar dentro de poco algun fúnebre y para nosotros odioso y repugnante espectáculo!

—Y vaya de reos y de crimenes. El asesinato consumado en Llagostera en la persona del rico propietario de aquella villa
Sr. Ferrer y Codolar, y del cual se han ocupado estos dias los periódicos locales, ha
causado honda sensacion entre todos los
que no estábamos acostumbrados á ver
semejantes crimenes en nuestra morigerada comarca.

Mucho se ha hablado y comentado acerca de tan horroroso asesinato, cometido con
un ensañamiento feroz de que guarda pocos ejemplos la historia de la criminalidad
en esta provincia. Todo, sin embargo, yace
por ahora en el misterio. Al tribunal toca
obrar con prontitud y acierto, para que,
haciéndolo así, pueda hacerse caer el peso
de la ley sobre quien resulte verdadero
culpable.

Sobre el mismo asunto, se nos ha asegurado que ha sido preso un sujeto sobre quien recaen vehementes sospechas de complicidad en el espresado delito. Enteraremos á nuestros lectores.

—El Sr. propietario de la casa en construccion de la plaza de las Coles continúa haciéndose el sueco, á pesar de la indirecta que le dirijimos dias atrás para que se sirviera mandar desobstruir el paso, cuando menos, por la referida plaza, ya que de nada sirven los maderos que continúan clavados en aquel punto y los restos de materiales de construccion que existen por allí esparcidos, amenazando á cada momento las nariees del pobre transeunte.

El alcalde Sr. Romaní, que vive cerca del aludido edificio ¿no podria servirse mandar que el Sr. Reig cumpla lo que exigen las ordenanzas y el buen sentido?

Hoy debe tener lugar, preparada para la Sociedad de Excursions catalana, una excursion que, partiendo de Breda (donde ayer dió una conferencia preparatoria ante un númeroso público un distinguido indivíduo de aquella sociedad) tendrá por objeto visitar el célebre sitio llamado gorch del compte ó la perxa de Astor donde se consu-

mó el fratricidio del conde Berenguer, y el no menos célebre é histórico castillo de Montsoliu.

-Como verán nuestros amigos por la carta de nuestro activo corresponsal de Barcelona, ha quedado definitivamente constituido en aquella capital el Comité republicano histórico bajo la presidencia de nuestro querido correligionario D. Eusebio Corominas Cornell.-Felicitamos á nuestro amigo por tan merecida distincion, y ojala podamos ver dentro de poco la verdadera unidad presidiendo todos los actos de nuestros hasta ahora divididos correligionarios de Barcelona.

-Desde hoy se espenderán helados y sorbetes en el acreditado café de Vila.

-Hemos recibido, regalado por su jóven autor, un ejemplar del librito de poesías catalanas que, con el título de Primavera, acaba de publicar el modesto cuanto inspirado poeta D. Estéban Forest y Sicart. Dámosle las gracias por su atencion, y prometemos ocuparnos otro dia.

## Correspondencia de El Demócrata.

### BARCELONA.

No hay que extrañar no recibiera V. correspondencia mia en la última semana, por cuanto ya hace cuatro seguidas que yo recibo El Demócrata: así es que la ley de la compensacion no queda desmentida; antes se extraviaba el periódico, ahora la carta, y vaya lo uno por lo otro.

En ella daba cuenta de las elecciones del comité de ésta y decia haber quedado elegidos los señores Llef.iu, Corominas, Auqui, Valls, Récord, Heredia, Mir, Caballé, Figueras, Virella, Santamaria, Junoy, Salavera y Espinal: hoy puedo ampliarlo diciendo haberse ya constituido bajo la presidencia del Sr. Corominas. Así mismo los individuos electos para formar parte del provincial son los señores Alsina y Rius, Coll y Remedios, Rich Ardevol y.S. Leonor. -¡Ojalá, además de conducir el partido á la realizacion de sus fines, por la senda trazada por nuestro ilustre gef., acabe de una vez esas rencillas tan impertinentes que jamás acaban de desaparecer!

Por fin nos quedamos libres de partidas carlo-económicas y por lo tanto los habitantes del campo pueden andar sin temor. Y ya vé V: no pasa lo mismo á los barceloneses, que pronto deberán quedarse en sus casas tranquilos ó cuando menos ir por calles extraviadas, ya que la rivalidad entre las compañias de tramvias de Gracia y de coches prilegiados del sistema Ripert, po nen en constante peligro la vida de los pa-

cíficos transeuntes.

El calor empieza à dejarse sentir, y el mes de Junio que ayer principiamos ha mandado dejar las prendas de invierno para mejor ocasion. Nuestros teatros de verano ya han abierto sus puertas; elegante concurrencia los puebla cada noche, ya admiran do las excentricidades de los clown en el Circo Ecuestre, ó la ópera en el Buen Retiro; ya la magnifica compañía de zarzuela que trabaja en el Español ó la del Masini. Finalmente grande es la que pasea por las avenidas del Paseo de Gracia, convirtiéndolo, en las primeras horas de la noche, en agradable sitio.

La flota de vapores-correos del Marqués de Campo ha aumentado, con el «Viñuelas,» su número. En este magnifico barco tuvo lugar ayer un espléndido banquete, con que el representante de dicha compañia, en nombre de la misma, obsequió à la prensa, autoridades y varios particulares de ésta. El aspecto que presentaba la nave, cuya cubierta quedó convertida en bello jardin, era magnifico: las personas todas, que tuvieron el gusto de asistir, hacen merecidos elogios del vapor y de la galantería de su dueño, pues con buques como el Viñuelas, pronto se realizaria el dorado sueño de elevar la marina mercante al nivel que su importancia y la situacion de España requieren -Xilef.

2 Junio de 1882.

Sr. Director de El Demócrata: Calonge 2 Junio 1882.

Apreciado director. El sábado último, 27 de Mayo, falleció en ésta, víctima de una cruel y aguda enfermedad, el honrado y consecuente demócrata D. Francisco Sardó Apenas contaba 26 años que ya tenia prestados buenos y merecidos servicios á la causaque defendia. Sócio que ha sido hasta ahora del Casino, «Lafraternidad» desdesu fundacion, no dudo que dejará buenos recuerdos entre los que por mucho tiempo le han tenido por uno de sus mas fieles amigos y en el partido que militaba habrán perdido uno de sus mas fieles adalides. Apesar de que muchos jóvenes amigos del finado estaban ausentes, con razon de ser la fiesta mayor de Llagostera, nopor eso dejó de ser bien acompañado su cadáver, contándose entre la familia una buena multitud de jóvenes que presurosos habian acudido para rendir el último tributo de amistad al que fué su amigo y compañero. La música de ésta quiso tambien rendir un tributo de amistad y gratitud al que fué en otro tiempo compañero é indivíduo de ella.

Reciba la familia del finado en nombre de los demócratas de esta poblacion el mas sentido pésame y Dioshaga para eterna memoria del finado que la tierra le sea bien

Saluda á V. este su amigo y correligionario. - El Corresponsal.

## Variedades.

### Coronas de espinas.

(Traduccion del francés hecha espresamente para EL DEMÓCRATA.)

-El almuerzo del reverendo padre está servido.

Tal fué la interesante noticia que anun ció la anciana ama doña Margarita.

Ya abria la puerta que daba al comedor, cuando entró un jóven tímidamente. Llevaba en la mano un rollo de lienzos que dejó sobre el bufete del sacerdote.

-Ah! Héos aquí por fin, jóven pintor. Mas vale tarde que nunca. Por los milagros de la cruz, ya no esperaba estos estandartes que os habia encargado pintar para la próxima fiesta de S. Ignacio de Loyola. Veamos. Bien! Bien!.... ¡Admirable, hijo mio! Hé aquí una cabezá hermosa, una Virgen sublime; estas líneas expresan elegancia y pureza; en vez de tres ducados, os daré veinte. Y trabajad, jóven; hay aquí porvenir, gloria tal vez, añadió, dando con la mano sobre las banderas.

El jóven se ruborizó escuchando con júbilo al anciano sacerdote.

-Es preciso trabajar laboriosa y pacientemente, y no debeis limitaros al trabajo del taller. Estudiad las lenguas antíguas, y sobre todo la Biblia, que ofrece à los pintores de nuestra época asuntos para tan hermosos cuadros.

-Mi educación no es tan descuidada, como parece indicarlo la pobreza de mi traje. Estudié latin y la Biblia.

-Voy à poner à prueba vuestra instruccion. Escuchad un epitafio que acabo de componer en verso latin y traducidlo en buen portugués.

El sacerdote leyó su poesía.

-Admirables versos, exclamó el jóven. Concision y elegancia; pero de gusto antíguo.

El buen sacerdote no podia contener su alegría.

-¿Y la traduccion?

-Es fácil. Dadme el manuscrito.

Y el jóven tradujo la poesía.

Bien, hijo mio .... Sin duda, adivinais para quien escribí este epitafio.

-Para Luis Camœns.

-Si ... ¡Quién me hubiera dicho que aquel pobre moribundo à quien asistí en su agonía, que espiró en un hospital, seria hoy la grande gloria de la nacion!

-¿Vos presenciásteis los últimos momentos de Camœus? exclamó el jóven vivamente conmovido. Oh! describidme todos sus ademanes; decidme todas las palabras que pronunció; nada olvideis.

-¿Su reverencia no almorzará, pues, esta m iñana? gritó doña Margarita muy enojada. No pareció oirla el sacerdote.

-Una noche, hijo mio, atravesaba las anchas salas del hospital de Santa Cruz, del cual soy limosnero. Entre los misera-

bles que ocupaban las camas, y tendido a l lado de un cadáver observé á un enfermo de fisonomia espresiva, noble y resignada. Adelantéme y le presenté mi crucifijo.

-Apuró el cáliz de amargura, le dije, y murió enclavado en la cruz.

El enfermo se incorporó, tomó el Cristo con sus débiles manos, y lo acercó à sus labios.

-Mi esperanza está en el Señor, murmuró.

Y despues de un instante, añadió:

-Padre, ¿quereis cumplir la última voluntad de un moribundo?

-Hijo mio; cumpliré vuestras postreras disposiciones, como si fueseis mi propio y querido hermano.

-Escuchadme, pues. Hé aquí papeles. Para salvailos, me arrojé fuera del esquife en que me habia refugiado despues de un horrible naufragio; para salvarlos, luché dos dias contra la muerte sobre un destrozo de navío, solo y perdido en medio de los mares.....; Y para escribirlos!....; Oh!... Para escribirlos, he velado y he sufrido; para escribirlos, he renunciado á la fortuna, á los placeres, á la esperanza, á la dicha, á todo!.... ¡Pues bien! ¡Juradme ante vuestro crucifijo y por la salvacion de vuestra alma que, sin preguntar mi nombre, los arrojareis todos al fuego! ¡Juradlo!

Yo vacilaba; leyó el enfermo la indeci-

sion en mis ojos.

-¡Un brasero! ¡Un brasero! esclamó; os lo suplico; jun brasero ó muero maldiciendo! jun brasero ó blasfemo, y pierdo mi alma! ¡Sacerdote, sereis responsable aute Dios!

Era tan violenta su desesperacion, que al fin cedí. Pedí un brasero. Arrojo sus papeles al fuego, contemplandolos arder con tristisima satisfaccion; luego, cuando ya solo quedaban cemzas, me dijo:

-Bendecidme ahora, paure mio; y perdonad mis pecados, porque he sufrido mucho para no haberios expiado... Creedme... Dios puso en mi fiente una corona de fuego que ha secado mi viua, una corona que me desgarraba y quemana, una corona que muchas veces maineci, de la que he querido mit veces librarme...; y no he podido!... juh!... judanto he sufrido! ¡Díos mio!.... ¡El genio!.... ¡No sabeis cuanta amargura y manto y maidiciones envueive ese don funesto! Si lo supiérais, diriais como yo: ¡Dichoso el que vive en la oscuridad, el que es amade, el que muere desconocido! ¡Feliz! ¡Feliz!....

-¿Quién sois pues para maldecir así el gemo!

Una sonrisa de infinita y acerba tristeza vagó por sus labios, miro al cielo con indecible expresion, quiso murmurar una palabra, un nombre tal vez, cayó y espiró....

Le bendeci, y me aleje ileno de asombro, preguntandome con angustia quien pudiera ser aquel hombre.

Cuando al siguiente dia quise ver sus restos mortales, ya los habian echado á la fosa comun. Tan solo me enseñaron algunos pedazos de papel que habian quedado en la cabecera de su cama, y entre los cuales hallé una poesía italiana, firmada por TORCUATO TASSO, y dirigida à Luis Ca-MOENS.

-¡Quemaba sus obras! ¡Negaba su herencia à la ingratitud! ¡Maldecia el don fatal del génio! esclamaba el jóven pintor, mirando al sacerdote; ¡Oh!.... Si, tenia razon. ¡El génio es el perpétuo desengaño, el inmenso dolor; es el llanto, el desprecio, la humillacion; es el tormento y la miseria y quizas el hambre!.... ¡Es verse desconocido y desdeñado!.... ¡Es sufrir lo impesible; es amar sin esperanza!.... ¡Es sentir un alma de fuego, y llevar una corona en la frente que destroza y quema; una corona de espinas que lentamente mata?.... ¡Hé aqui tal vez el destino que me espera!... ¡Oh!.... ¡Desgracia!... ¡Desgracia!... ¡Maldito sea el don funesto del génio!....

Y como el jóven se alejase, sumido en triste desesperacion:

-¡Hola! ¿No me decis vuestro nombre? le dijo el sacerdote; espero que os mandaré pintar otras banderas.

-Me llamo Zurbarán, contestó el jóven. -Por fin, su reverencia almorzará, exclamó doña Margarita. Y triunfante vió el

ama que el padre tomaba asiento para almorzar.

(El jóven era el célebre pintor del siglo XVI. Andrés Zurbarán. Dejó admirables lienzos; entre ellos, los retratos de Felipe II, de Felipe III y del duque de Oliva-

Doce años despues, doña Margarita anunciaba tambien al reverendo Don Mateo que estaba ya servido el almuerzo; y el padre, dominado todavia por su pasion de la poesía latina, olvidaba la mesa; y ponia, como antes, á dura prueba la paciencia de su ama. Vencido al fin por las razones de dona Margarita, sentóse el sacerdote, dijo su benedicite y se dispuso à servirse en el mismo instante en que un enfermero del hospital de Santa Cruz viuo à participarle que un enfermo en el último trance reclamaba con mucha insistencia los consuelos del reverendo padre don Mateo.

El sacerdote exhaló un robusto suspiro, arrojó su servilleta, levantóse y pidió el sombrero.

-¿Su reverencia lo ha pensado bien? le dijo el ama. ¡Salir antes de almorzar con el calor que hace!

-¡Se trata de salvar un alma! exclamó el sacerdote con mas severidad de la que acostumbraba usar con nadie, y menos con su ama.

-Bebed al menos un vaso de vino de Jerez para no iros con el estómago vacío, insistió doña Margarita llenando un vaso. Don Mateo lo apuró, y se encaminó pre-

suroso al hospital de Santa Cruz. Alli le acompañaron ante una cama en la que yacia un hombre jóven aun; pero que la desgracia habia marchitado ya. Sus ojos hundidos brillaban con extraño fulgor. Estaban huecas sus megillas, y solo quedaban algunas canas en su frente pálida, surcada de arrugas prematuras. Sin duda este enfermo agonizaba ahogado por la ma-

no cruel del infortunio. Cuando vió al sacerdóte, sonrióse el enfermo con profunda tristeza, tendióle la mano demacrada, y le saludó por su nombre; pero don Mateo le miró sorprendido y no le conoció.

--- ¿No os acordais ya, padre mio, de vuestro jóven pintor de estandartes y del epitafio de Camœns?

-¡Ah!.... esclamó el sacerdote, y añadió conmovido: ¡Desgraciado jóven!....

-¡Sí, desgraciado!.... ¡Desgraciado y loco por haber amado y perseguido el hermoso ideal de la gloria, cual fantasma que ha huido siempre de mí, y que vendrá á sentarse arrepentido sobre mi tumba para cubrirla de coronas. Padre mio, bendecisteis à Camœns en su agonía; bendecid hoy à Zurbarán moribundo....

-No le hagais caso, observó el médico; este enfermo delira; se cree un génio como

Camœns. ¡Pobre loco!

El moribundo quiso contestar; pero ya no se percibia su voz. Con supremo esfuerzo levantóse sobre su cama; hizo señas para que le dieran un carbon de los que ardian en el incensario del niño que ayudaba las ceremonias. Con este carbon, y con mano firme todavía, trazó rápidamente en el muro una cabeza de Cristo moribundo, cuya espresion sublime sobrecogió á los espectadores de admiracion y de espanto. Rendido por el esfuerzo, cayó el pintor sobre su cama; y fijando en su obra postrera, una mirada llena del último dolor, expiró.

-Esto es horrible, murmaró el sacerdote; ¡Pobre jóven! Merece compasion. -Compasion...., interrumpió el niño de coro. Compasion, y deja un nombre in-

mortal! -¡Silencio! dijo el sacerdote al niño. ¡Silencio, Esteban Murillo! De rodillas... ore-

mos por el muerto... Despues de cumplir los deberes de su ministerio, el reverendo padre se dirigió triste y pensativo á su casa. Aquel dia no le fué posible almorzar, à pesar de las vivas instancias de doña Margarita, y de las muchas observaciones que le hizo acerca de los peligros que amenazan á un estóma-

go vacio.

Si acaso algun dia vais á Lisboa, visitad el hospital de Santa Cruz; se os enseñará el lecho donde murieron en el mas completo abandono Camæns y Zurbarán, glorias de España y de Portugal; y vereis preciosamente conservado entre cristales el trozo de muro, último lienzo del célebre pintor, en el que dibujó el Cristo; y vuestro cicerone concluirá su explicacion diciéndoos: «Murillo era entonces niño de coro del hospital de Santa Cruz. Señor, no me olvide su generosidad.»

E. P.

Gerona: Imp. de P. Torres. Sucesor de Dorca.

NOLES ESPA MERO

Sidro

ntada

อาปอ

=

ajada

ANNON Y EL FÉNIX COMPANIA DE SEGUROS

GARANTIAS. Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos. Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA. Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la coufianza que ha sabido inspirar al público en os 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42 Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell. OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º (FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

2,000,000

de Renles a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Loteria de dinero aprobada por el gobierno de Ilamburgo y garantizada con toda la hacienda publica. - En junto esta lotería contiene 47,600 premios, importantes 43,171,375 Reales que son sorteados en 7 secciones en el orden al pié espresado.-Los sorteos se siguen con prontitud y para el primer sorteo admitimos encargos hasta

## 14 de Junio

del año corriente, en cuya fecha empieza el

Como queda dicho, el premio principal de la lotería importa eventualmente 2,000,000 de Reales. Especialmente esta contiene premios de 1 250,000 Reales, 750,000, 500,000, 2300,000, 250,000, y muchos de 200,000, 题 150,000, 125,000, 100,000, 75,000, 60,000, 图 50,000, 40.000, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000 Reales etc.

Contra envío del precio del billete para el primer scrtco de 7 pesetas 50 cts. por un Biliete original entero, 3 pesetas 75 cts. por medio billete original, y 1 peseta 90 cts. por ala cuarta parte de un billete original, remiglimos desde luego á los comitentes los bielletes originales valederos para el primer sorteo.-A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles o en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el pro grama de los sorteos por el cual se ve con exactitud, cuantos premios son sorteados en cada seccion. Sobre los pedidos que entran se lleva registro é inmediatamente despues del sortee los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios g: nados. Nuestra casa existe ya mas de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado prometiendo ejecutar tambien en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediafamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la lotería anunciada por nosotros no es gempresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participación numerosa. Sírvause dirigir los pedidos directamente á

## Jsenthal & C.a

banqueros y casa expendedora principal de lotería.

Hamburgo (Alemania).

Seguida de la extraccion.

- 1. Seccion 4000 premios-580.000 Reales 醫 2.ª Seccion 4000 premios—1,053.100 Reales 關 3. Seccion 4000 premios - 1,655,750 Reales
- 4.ª Seccion 4000 premios-2,260,500 Reales.
- 5. Seccion 2500 premios-2.078,000 Reales,
- .ª Seccion 1500 premios-1,758,275 Reales. a Seccion 27,600 premios y 1 premio ma vor -33,785,750 Reales.

Agua silviana vegetal y estracto de la misma.

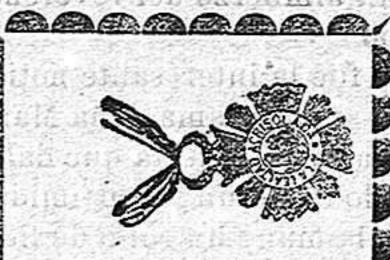
Estos dos productos en pocos dias no dejan uno cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada, ó aceite.-Precio 6 pesetas y el estracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas.

Peluquerio de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.-Ge-

Nota.—Tambien esta de venta la Tintura Americana, instantanea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE 

AN AN



AN AN AN AN MANAR AN AN AN AN AN

### PURGANTES

anti-biliosas, depuraticas.

De accion fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende à 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Mo-rales contra la debilidad, impotencia, es permatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo à cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39. -Madrid.

## LICOR BREA MÚNERA.

MADARARARARA MARA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.—8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptô.

De venta en todas farmacias y droguerias.

AUTOR:

Escudillers, 22, Barcelona: MUNERA Hermanos.

rona.

# LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

llamados vulgarmente mal de corazon, alferecia, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años, pudiendo llamarlas infalibles pues ni un solo caso se resiste à tan heroico anti-cpiléptico, siguiendo el sencillo plan de medicación que se fije en el prospecto, debiendo à su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirigirge, Duque de Alba-15-Madrid.

DEPOSITO: En Barcelona: Farmácia de D. Magin Torres-S. Ramon-2-y en las principales farmacias de España.